

**Iglesia Católica San Isidro
Programa de Educación Religiosa
2310 Martin Luther King Blvd.
Pompano Beach, FL 33069
954-971-8780 Ext. 204**

Queridos Padres o Guardianes:

Bienvenidos al Programa de Educación Religiosa de la Iglesia San Isidro. Agradecemos el privilegio de acompañarlos en la formación religiosa y espiritual de sus hijos.

La participación de los padres es fundamental para el éxito de este programa. Ustedes son los principales educadores de sus hijos, y nosotros estamos aquí para apoyarlos. Les agradecemos por el esfuerzo que hacen al dar un buen ejemplo, participando en la Misa semanalmente y orando juntos en casa como una familia unida.

Los animo a familiarizarse con este manual, que contiene las reglas y requisitos del programa. No duden en contactarnos durante el año para cualquier necesidad que tengan. Estoy aquí para ayudarles en todo lo que esté a mi alcance.

Cordialmente,



Luz A. Lopez

Coordinadora de Educación Religiosa

Admisiones:

Nuestra misión es brindar formación a todos los niños, jóvenes y adultos de la parroquia. La decisión final sobre la admisión y recepción de los sacramentos será tomada por el párroco.

Para inscribirse, es necesario presentar los siguientes documentos:

- Certificado de Bautismo
- Certificado de Nacimiento (para los catecúmenos)
- Tener instalada la aplicación WhatsApp, ya que todas las notificaciones y avisos se enviarán a través de un grupo gestionado por el catequista.

Asistencia a Misa:

La asistencia a la Misa es un requisito indispensable para recibir los sacramentos. Esta se registrará mediante una tarjeta de control que se entregará el primer día de clases. Tanto los padres como los niños son responsables de llevar la tarjeta a la Misa y a las clases de catequesis.

- Al finalizar cada Misa, el estudiante debe acercarse a un ujier para que se marque su tarjeta de asistencia. Además, en cada clase se revisará que la asistencia esté actualizada.
- En caso de pérdida de la tarjeta, es responsabilidad de los padres o estudiantes solicitar una nueva en la oficina parroquial.
- Si asisten a Misa en otra parroquia, deberán presentar el boletín de esa parroquia firmado por el sacerdote celebrante o un ujier. Aquellos estudiantes que no cumplan con el requisito de asistencia no podrán recibir el sacramento.

Horario:

- Para los estudiantes primer año de Confirmación: los martes de 6:30 -8:00 PM
- Los estudiantes de Primera Comunión y los Catecúmenos: los sábados de 10:00 AM – 12:00 PM.

Este es el procedimiento que deben seguir los padres de los estudiantes de la Primera Comunión y Catecúmenos los sábados a la hora de entrada y salida:

- Es necesario estacionar el auto y acompañar a su hijo/a hasta el salón de clases, donde deberán firmar una hoja de asistencia con el catequista. Al finalizar la clase, se deberá seguir el mismo procedimiento para recoger a su hijo/a.
- Por favor, no bloqueen la entrada de vehículos a la Iglesia ni obstruyan los autos que ya están estacionados.
- Si por algún motivo, como un retraso o emergencia, no pueden recoger a su hijo/a puntualmente, por favor avisen a la oficina lo antes posible.
- Si necesitan recoger a su hijo/a antes de que termine la clase, deberán obtener permiso de la Coordinadora. Si alguien que no sean los padres recogerá a su hijo/a, se debe informar al catequista, ya que por razones de seguridad, no se entregará a nadie que no esté autorizado por los padres.

Para los estudiantes de Confirmación los estudiantes tienen que esperar a sus padres frente a la oficina. No pueden irse a esperar frente a la Iglesia o dejar el área frente a las oficinas.

- Para garantizar la seguridad de los estudiantes, es importante que esperen a sus padres frente al edificio de las oficinas y no caminen por otras áreas.
- Por favor, recojan a sus hijos puntualmente. Por motivos de la seguridad de sus hijos, la Coordinadora no podrá retirarse hasta que el último estudiante haya sido recogido por sus padres.

Asistencia a Clases:

Las clases se realizan una vez por semana, con una duración aproximada de una hora y media para el curso de Confirmación y dos horas para el curso de Primera Comunión. Para que el programa sea efectivo, es necesario que los estudiantes asistan de manera regular. Se permiten un máximo de 4 ausencias durante el año. Si el estudiante

acumula cuatro (4) o más ausencias en un año escolar, los padres deberán reunirse con la Coordinadora, quien decidirá si el estudiante será suspendido o readmitido en el programa.

- Si su hijo/a no cumple con los requisitos de asistencia, deberá repetir el año.
- En caso de que el estudiante falte a clase, los padres deben informar al catequista a través del chat.
- Los padres deben obtener el trabajo o tarea realizada en clase y asegurarse de que se entregue la semana siguiente.

Tardanzas:

- Cuando un estudiante llega tarde interrumpe la clase. De igual manera, si el estudiante tiene tres (3) tardanzas en un año escolar se le añadirá 1 ausencia a su récord de asistencia.
- A los estudiantes que lleguen 15 minutos tarde, se les marcará como ausentes. Por favor recuerde que cuatro (4) o más ausencias pueden resultar en la suspensión del programa.

Disciplina:

Se espera que los estudiantes mantengan un comportamiento respetuoso y adecuado en todo momento. El respeto hacia sus compañeros de clase, catequistas, personal y la propiedad de la Iglesia es una prioridad. Los estudiantes que:

- utilicen lenguaje obsceno o vulgar,
- recurran a la violencia física,
- falten el respeto al catequista, compañeros de clase o personal,
- o cometan actos de vandalismo,

serán enviados a la oficina de la Coordinadora. Los padres serán contactados de inmediato para que vengan a recoger a su hijo/a. El incidente será evaluado y podría resultar en la suspensión del programa. Además, este comportamiento se considerará como una ausencia, ya que el estudiante no completará la clase de ese día.

Requisitos para la clase:

- Se les pide a los estudiantes que presten atención en clase y participen activamente.
- Es necesario que los estudiantes aprueben los exámenes.
- A cada estudiante se le entregará una mochila con los materiales esenciales, los cuales deben traer a clase cada semana y cuidar con respeto.
- Si un estudiante llega a clase sin la mochila, se llamará a los padres para que la traigan.
- En caso de pérdida de los libros, los padres serán responsables de cubrir el costo de los materiales nuevos.

Evaluaciones:

El progreso de los estudiantes se evalúa dos veces al año. Los aspectos que se tendrán en cuenta incluyen: tareas, participación en clase, atención, asistencia, conocimiento de las oraciones y de los contenidos enseñados, comportamiento, entre otros. Se solicita a los padres que revisen los resultados con sus hijos y que mantengan una comunicación constante con los catequistas para identificar áreas en las que el estudiante pueda necesitar mejorar.

Vestuario:

Los alumnos deben asistir a la Iglesia y a sus clases de catequesis con vestimenta apropiada. Se requiere que usen pantalones largos (jeans) y que las camisas o t-shirts no contengan dibujos inapropiados. Las siguientes prendas no son permitidas:

- No se permiten mini-faldas.
- No se permiten blusas cortas, escotadas, transparentes o que muestren el estómago.
- No se permiten pantalones que caigan por debajo de la cintura, pantalones rotos o cortos.
- Los alumnos no deben cubrirse la cabeza con hoodies u otra prenda similar durante la clase.

- Si un alumno no cumple con estas normas de vestuario, se le enviará de regreso a casa, sin excepciones.

Otros puntos:

- No se deben traer a clase artículos como alcohol, drogas, chicles, bolígrafos láser, juguetes, dispositivos electrónicos o cualquier otro objeto que el catequista considere inapropiado.
- La presencia de alcohol o drogas en clase resultará en una suspensión inmediata.
- Los estudiantes pueden traer agua.
- No se permite que los estudiantes traigan amigos o visitantes a clase.

Participación de los padres:

Nuestro objetivo es evangelizar a la familia completa. Habrá algunas reuniones en que los padres están obligados a asistir si los niños han de recibir los Sacramentos. Por lo menos un padre debe atender a por lo menos 3 actividades provistas.

- Rosario en el mes de octubre
- El primer día de la Misión de Adviento (Es una charla. Será anunciado)
- Una Misa especial para todos los estudiantes de catequesis (será anunciado).
- Estaciones de la Cruz en el tiempo de Cuaresma (El día será anunciado)
- Adoración para familias (será anunciado)
- Día de María en Mayo (será un sábado en la mañana. Será anunciado)

Confidencialidad / Reporte de Abuso Físico y Sexual:

Los catequistas y la coordinadora mantendrán la confidencialidad de cualquier información que se les imparta, a menos que se trate de situaciones que amenacen la vida, la salud o la seguridad de alguien. Por ley, estamos obligados a reportar cualquier sospecha de abuso físico o sexual a las autoridades competentes.

Programa de Prevención de Abuso (VIRTUS):

Cada año se impartirá una clase sobre la protección de menores y personas vulnerables. Se proporcionará información sobre este programa obligatorio de la Arquidiócesis de Miami. Los padres deberán firmar un formulario si no autorizan a su hijo/a a asistir a la clase.

Solo para estudiantes de Confirmación:

Escogiendo el Espónsor de la Confirmación

- El espónsor debe escogerse antes del 29 de octubre. Si no tiene un espónsor para esta fecha nosotros le proporcionaremos uno.
- Reglas para el Espónsor (Ver página)
- Hará una reunión especial de padrinos y espónsoras el sábado 9 de noviembre de 3-5pm. Esta reunión es obligatoria para padrinos y espónsoras.

Clases especiales:

Los estudiantes de segundo año de Confirmación que no han recibido el sacramento de la Eucaristía deberán asistir a 4-5 clases especiales, además de las clases regulares de Confirmación. Estas sesiones se llevarán a cabo los sábados, y se les proporcionará el calendario correspondiente en las próximas semanas.